



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **doce horas** del día **diecisiete de abril de dos mil veintiséis**, en la **Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Desarrollo Institucional**, sita en el tercer piso del inmueble marcado con el número 2224 de la Avenida 11 Oriente de la Colonia Azcárate de esta Ciudad de Puebla, Puebla, Código Postal 72501, en uso de la palabra, la Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, en lo sucesivo "Comité", al propio y a nombre de la Titular de nuestra Dependencia y Presidenta del Comité, la Maestra Daniela Stephanie Pérez Calderón, les damos la más cordial bienvenida a la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del ejercicio fiscal 2026**. -----

1. Enseguida y continuando con el uso de la palabra, la Titular de la Coordinación del Comité manifiesta que, para dar inicio a esta sesión, se procede al pase de lista de las personas asistentes para verificar si existe Quórum Legal de conformidad con lo dispuesto por el artículo Tercero del Acuerdo por el que se establece el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de fecha 21 de julio de 2025, por lo que se procede a desahogar el primer punto del Orden del Día, encontrándose presentes: -----

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	CARGO Y UNIDAD ADMINISTRATIVA
Sandra Beatriz Cruz Santibáñez	Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación
Rogelio Alfonso Meléndez Espinosa	Vocal Representante de la Subsecretaría de Ingresos
María del Pilar Martínez Rivera	Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Ingresos
Fernando Sandoval Martin	Vocal Representante de la Subsecretaría de Egresos
Raúl Ferrer Martínez	Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Egresos
Mayra Lilia Granados Luna	Vocal Representante de la Subsecretaría de Administración
Pedro Moreno Martínez	Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Administración
Berenice Hernández Macip	Vocal Representante de la Subsecretaría de Planeación
Daniel Mitzin Montiel	Vocal Suplente Representante de la Subsecretaría de Planeación
César Iván Tello García	Vocal Representante de la Procuraduría Fiscal
América Guadalupe De Gante Hernández	Vocal suplente Representante de la Procuraduría Fiscal
Sonia Ocampo Munive	Vocal Representante de la Coordinación General Jurídica
Jaime Márquez Aguilar	Vocal suplente Representante de la Coordinación General Jurídica
Adolfo Jacob Vélez Montaña	Vocal Representante de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica





ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	CARGO Y UNIDAD ADMINISTRATIVA
Natalia Mariana Palacios Acuña	Vocal suplente Representante de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Iván Muñoz Francisco	Vocal suplente Representante de la Unidad de Administración y Desarrollo Institucional

De la misma manera, se encuentra presente con derecho a voz, pero sin voto de conformidad con lo establecido en el artículo Segundo fracción III del "Acuerdo": -----

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	CARGO Y UNIDAD ADMINISTRATIVA
Martha Alejandra Gil Curiel	Ombudsperson Representante de la Subsecretaría de Ingresos

También, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5, penúltimo y último párrafos y 17 de los Lineamientos de Operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y con base en la designación realizada mediante el Memorándum No. **SPFyA/UAYDI/DDIyC/0254/2025** de fecha 04 de diciembre de 2025, nos acompaña: -----

Miguel Ángel Hernández Cerna	Analista de la Dirección de Desarrollo Institucional y Cumplimiento y Representante de la Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación
------------------------------	--

Acto seguido, la Titular de la Coordinación del Comité, manifiesta que al encontrarse presentes todas las Personas Integrantes del Comité que fueron convocadas mediante **Memorándum No. SPFyA/UAYDI/DDIyC/0253/2026** de los corrientes, manifiesta que se cuenta con Quórum Legal para el desahogo de la presente sesión, por lo que siendo las doce horas con siete minutos del día diecisiete de abril de dos mil veintiséis, se **declara iniciada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del ejercicio fiscal 2026** y por válidos los acuerdos que del mismo emanen por lo que tendrán plena validez jurídica. --- -----

2. A continuación, se procede al desahogo del punto 2 del Orden del Día y se somete a la consideración de los asistentes a la presente sesión el Orden del Día y se solicita a los miembros del Comité la excusa para la lectura, toda vez que la misma fue remitida con anterioridad en la convocatoria de esta sesión, que comprende lo siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum; -----
2. Discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de resolución correspondiente al expediente identificado como: QUEJA/CILyND/006/2026;



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

4. Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de reformas a los siguientes instrumentos normativos del Comité:
 - a. Lineamientos de Operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado De Puebla.
 - b. Protocolo para la Atención de Quejas por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como Acoso Laboral y Cualquier Tipo de Discriminación.
5. Clausura de la Sesión. -----

Enseguida, si tuvieran las personas integrantes del Comité alguna consideración, objeción u observación, respecto de la presente orden del día, lo hagan saber mediante el uso de la voz: -----

En virtud de que no existen comentarios, se solicita a las **personas integrantes del "Comité" con derecho a voz y voto**, manifestar su aprobación levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: -----

10	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
----	-------------------	---	-----------	---	--------------

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del ejercicio fiscal 2026**, conforme a lo antes señalado. -----

3. Acto seguido, continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, para el desahogo del punto 3 del Orden del Día relativo, se procede a la **Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de resolución correspondiente al expediente identificado como: QUEJA/CILyND/006/2026**, en los siguientes términos: - Se solicita a las personas integrantes del Comité la dispensa de la lectura del proyecto de resolución de la queja identificada como **QUEJA/CILyND/006/2026**, toda vez que el mismo fue remitido con anterioridad para su debida revisión, análisis, discusión y, en su caso, formulación de observaciones. -----

Lo anterior, considerando que no se recibieron comentarios contrarios al sentido de la resolución de fondo; no obstante, si alguna de las personas integrantes del Comité tuviera alguna consideración, objeción u observación adicional, se solicita lo haga saber mediante el uso de la voz. -----

En virtud de que no existen comentarios, se solicita a las **personas integrantes del "Comité" con derecho a voz y voto, y que no han presentado excusa correspondiente**, manifestar su aprobación levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: -----

10	Por la afirmativa	0	En contra	1	Abstenciones
----	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----





ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

Acuerdo 01/05extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, aprueban por mayoría de votos el proyecto de resolución de la queja identificada como **QUEJA/CILyND/006/2026**. En consecuencia, se instruye a la Titular de la Coordinación para que elabore el acuerdo correspondiente, a efecto de que sea impreso y rubricado por las personas integrantes del Comité, y posteriormente se realicen, en su oportunidad, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los puntos resolutivos.-

4. Acto seguido, continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, para el desahogo del punto 4 del Orden del Día relativo, se procede a la discusión y en su caso, **aprobación de los proyectos de reformas** de los siguientes instrumentos normativos: Lineamientos de Operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado De Puebla y al Protocolo para la Atención de Quejas por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como Acoso Laboral y Cualquier Tipo de Discriminación. En este sentido se solicita a las personas integrantes del Comité la dispensa de la lectura de los referidos proyectos, en virtud de que fueron remitidos con anterioridad para su debida revisión, análisis y, en su caso, formulación de observaciones. -----

Lo anterior, considerando que se recibieron las aportaciones, comentarios y observaciones correspondientes, mismas que fueron debidamente atendidas e incorporadas. No obstante, si alguna de las personas integrantes del Comité tuviera alguna consideración, objeción u observación adicional, se solicita atentamente lo manifieste mediante el uso de la voz. -----

En virtud de que no existen comentarios, se solicita a las **personas integrantes del "Comité" con derecho a voz y voto, y que no han presentado excusa correspondiente**, manifestar su aprobación levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: -----

10	Por la afirmativa	0	En contra	1	Abstenciones
----	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 02/05extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, aprueban por unanimidad de votos los proyectos de reforma a los citados instrumentos normativos. En consecuencia, se instruye a la Titular de la Coordinación de este Comité para que realice las gestiones necesarias ante la Coordinación General Jurídica y demás unidades responsables, a efecto de recabar la firma de la Titular de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, así como llevar a cabo la debida publicación de los instrumentos correspondientes. -----

5. Finalmente, para el desahogo del punto 5 del Orden del Día relativo a la Clausura de la Sesión, se les agradece su puntual asistencia y participación a todas las personas



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

integrantes del "Comité", declarándose clausurada la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del ejercicio fiscal 2026**, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen de todas sus fojas y al calce arriba de su nombre en las últimas, todas y todos los que en ella intervinieron. -----



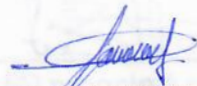
Sandra Beatriz Cruz Santibáñez
Titular de la Coordinación del Comité de
Igualdad Laboral y No Discriminación
y Representante de la Titular de la Presidencia



Rogelio Alfonso Meléndez Espinosa
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación



María del Pilar Martínez Rivera
Vocal suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación



Fernando Sandoval Martín
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación



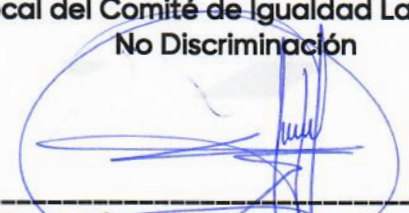
Raúl Ferrer Martínez
Vocal suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación



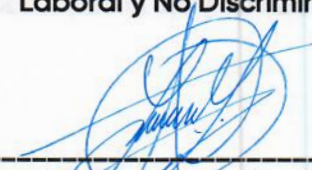
Berenice Hernández Macip
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación



Daniel Mitzin Montiel
Vocal Suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación



Mayra Lilia Granados Luna Vocal del
Comité de Igualdad Laboral y No
Discriminación



Pedro Moreno Martínez
Vocal Suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación



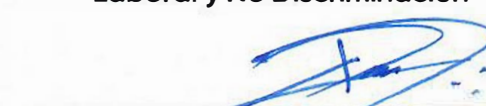


ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

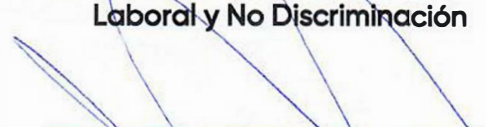

César Iván Tello García
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación


América Guadalupe De Gante
Hernández
Vocal Suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación

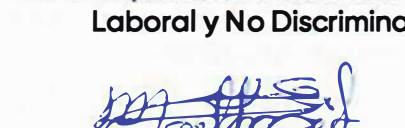

Sonia Ocampo Munive
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación


Jaime Márquez Aguilar
Vocal Suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación


Adolfo Jacob Vélez Montaña
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación


Natalia Mariana Palacios Acuña
Vocal Suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación


Iván Muñoz Francisco
Vocal suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación


Martha Alejandra Gil Curiel
Ombudsperson del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación


Miguel Ángel Hernández Cerna
Analista, Representante de la Titular de
la Coordinación del Comité de
Igualdad Laboral y No Discriminación

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, ES LA ÚLTIMA Y FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026.

